

MUNICIPALIDAD DE PUCON
COORDINACIÓN DE DEPORTES
DIREC. DESAR. COMUNITARIO/

DECRETO EXENTO: N° 486 /
PUCON; 13 FEB. 2012

V I S T O S:

1.- El Decreto Exento N° 2634 de fecha 14 de Diciembre de 2011, que aprobó el Presupuesto Municipal para el año 2012.

2.- El Programa de fecha 14 de Febrero de 2012, denominado "**Campeonato de Baby Fútbol Playa**", actividad deportiva que desarrollará la Coordinación de Deportes Municipal de Pucón, en Caburgua con motivo del Aniversario de este sector.

3.- El Decreto Exento N° 1645 de fecha 12 de agosto de 2011, que delega la función de firmar "Por Orden de la Sra. Alcaldesa", al Administrador Municipal Sr. Pablo Ignacio Soto Araya.

4.- Las atribuciones que me confiere la Ley N° 18.695, "Orgánica Constitucional de Municipalidades", cuyo texto refundido, coordinado y sistematizado fue fijado por el D.F.L. N° 1, de 2006, interior.

C O N S I D E R A N D O:

1.- La importancia que reviste para la Municipalidad de realizar actividades deportivas - recreativas de gran trascendencia, en donde se potencian y se desarrollan habilidades y destrezas físicas.

D E C R E T O:

1.- APRUEBASE, El Programa de fecha 14 de Febrero de 2012, denominado "**Campeonato de Baby Fútbol Playa**", actividad deportiva que desarrollará la Coordinación de Deportes Municipal de Pucón, en Caburgua con motivo del Aniversario de este sector.

2.- IMPÚTESE, el gasto al Área de Gestión 05 "Programas Deportivos", por un monto de \$ 104.000 (ciento cuatro mil pesos).

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.
"Por Orden de la Sra. Alcaldesa"


MARIA VICTORIA ROMAN A.
SECRETARIA MUNICIPAL (SUB)


PABLO IGNACIO SOTO ARAYA
ADMINISTRADOR MUNICIPAL

VERB CONTROL

PISA/MVR/RMV/PQN/opm.-
DISTRIBUCION
Dideco
Direc. Adm. y Fzas.
Depto. Control.
Arch. Of. Partes.
Archivo Deportes.

ITEM 05. Prog. Deportivos \$ 32389.000.
TOTAL AUTORIZADO \$ 13351.251
MONTO ACUMULADO \$ 13351.251
INCLUIDO PTE. DECRETO \$ 13351.251
BALDO POR COMPROM. \$ 15037749
FIRMA FUNCIONARIO RESPONSABLE

Pucón, 14/02/2012.-

PROGRAMA DEPORTIVO: "CAMPEONATO DE BABY FUTBOL PLAYA"

FUNDAMENTACIÓN: La Municipalidad de Pucón a través Dirección de Desarrollo Comunitario (Coordinación de Deportes), realizará un Campeonato de Baby Fútbol Playa, en donde participaran turistas y residentes de dicho sector, quienes disputaran dicho campeonato. Actividad que se enmarca dentro del Programa de Aniversario de Caburgua. Es por tal razón que la Municipalidad de Pucón, destinará recursos para solventar los gastos de premiación y colaciones de esta actividad deportiva. Dichos costos serán imputados a la cuenta Área de Gestión 05, Programas Deportivos por un monto de \$ 104.000 (ciento cuatro mil pesos).

OBJETIVO ESPECIFICO:

Adquirir premiación y colaciones para desarrollar el campeonato de Baby Fútbol Playa en el sector de Caburgua, el cual se realizará los días 16 y 17 de Febrero de 2012.

ACTIVIDADES GENERALES A REALIZAR:

Difusión del evento deportivo, Desarrollo del Campeonato de Baby fútbol, Adquisición de Premiación y alimentación

PLAZOS

Este certamen deportivo comenzará el día 16 de Febrero de 2012 disputándose la primera rueda, finalizando el día 17 de febrero.

REQUERIMIENTOS QUE CONSIDERA EL PROGRAMA:

1. **Recursos Humanos:**

- Funcionarios Departamento de Salud, Coordinación de Deportes, entre otros, Autoridades Municipales, Funcionarios de Carabineros, Deportistas

2. **Bienes y Servicios:**

Para la idónea ejecución del programa se adquirirá premiación consistente en 36 medallas para primero - segundo - tercer lugar, 50 colaciones para ser suministrada a los deportistas.

3. **Cronograma del Campeonato:**

FECHA	HORA	ACTIVIDAD
16/02/2012	17:00	Inicio Campeonato
16/02/2012	23:00	Finalización primera rueda
17/02/2012	17:00	Inicio Campeonato
17/02/2012	23:30	Finales y Premiación de Campeonato

RESUMEN DE RECURSOS DEL PROGRAMA:

RECURSOS	TOTAL \$
Recursos premiación	54.000.-
Recursos para colaciones	50.000.-
Total Recursos Municipales	104.000.-

TOTAL RECURSOS MUNICIPALES: \$ 104.000 (Ciento cuatro mil pesos),
dineros que serán imputados al Área de Gestión 05 "Programas
Deportivos".



[Handwritten signature]
PATRICIO QUEVEDO NAVARRETE
COORDINADOR DE DEPORTES



[Handwritten signature]
ROSA MOLINA VERGARA
DIRECTORA DESARROLLO COMUNITARIO